MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 974.-/

MAT: AUTORIZA MODIFICACIÓN DE DECRETO ALCALDICIO Nº 1.571 DEL 11.03.15, EN LA FECHA DE TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL, KAREM BRAVO MUÑOZ, COORDINADORA EDUCACIÓN COMÚN DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

LAJA, 26 de febrero 2016.

VISTOS:

1. Certificado de embarazo de fecha 25.02.16 presentado por la Sra. Karem Bravo Muñoz, Coordinadora de Educación Común del Departamento de Educación Municipal.
2. Decreto Alcaldicio Nº 1.571 de fecha 11.03.15 que autoriza contratación con la Sra. Karem Bravo Muñoz, Coordinadora de Educación Común del Departamento de Educación Municipal.
3. Lo establecido en el Art. 201 del Código del Trabajo.
4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** modificación de decreto alcaldicio Nº 1.571 de fecha 11.03.15, en relación a la fecha de término laboral con la profesional de la educación que se indica, perteneciente al Departamento de Educación Municipal, quedando hasta el término de su fuero maternal, ello de acuerdo a lo señalado en el Art. 201 del Código del Trabajo:

Nombre Karem Bravo Muñoz
Rut

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/